

Antecedentes

Hasta hace poco más de 15 años Puerto La Cruz era la ciudad más importante del oriente venezolano. Al mismo tiempo era la Ciudad Turística por excelencia. Las empresas más calificadas tenían sus sedes en esta ciudad. La vida social del eje Puerto La Cruz-Barcelona-Lechería-Guanta giraba en torno a Puerto La Cruz y al mismo tiempo era una ciudad de futuro donde todos los venezolanos que apostaban a otro lugar para vivir preferían ampliamente a Puerto La Cruz.

Esa situación ha variado ostensiblemente por razones que todos conocemos y que no vamos a analizar en este Programa. Tomaremos en consideración los factores negativos para no repetirlos y miraremos hacia el horizonte con mucho optimismo.

La Ciudad

Diferente a otros municipios, Puerto La Cruz contiene toda la manifestación ciudadana de quienes habitan en el municipio Juan Antonio Sotillo. Es decir, todos nos consideramos portocruzanos. Aspiramos que exista un gobierno municipal que trabaje en función de todos los ciudadanos de este municipio. Creemos que con buena voluntad; con apoyo político y moral de la autoridad regional y nacional; y con la participación de la gente sin discriminación social, política, racial, religiosa o de cualquier índole que desea lo mejor para nuestra ciudad, para nuestros hijos y para un futuro que es de todos. Planteamos este **PROGRAMA DE GOBIERNO**, con las mejores intenciones, luego de realizar un estudio profundo de los aspectos que lo conforman. Y dejamos en manos de los gobiernos Nacional y Regional, la decisión positiva de apoyarnos.

Organización

Como primer punto de esta propuesta es necesario que a partir del mes de Enero del año 2014, exista un planteamiento nuevo en cuanto a la organización del municipio Juan Antonio Sotillo que nos permita acometer dos factores importantes para lograr las metas que se establecen.

En primer término es imprescindible sincerar el organigrama de la alcaldía y llevarlo a la expresión correcta en cuanto a direcciones y otras oficinas se refiere. No es posible que esta alcaldía cuente con más direcciones que los ministerios del Gobierno nacional, sin justificación y solo para satisfacer aspectos más políticos que realistas y sin comprender que la nómina que resulta de esta irrealidad laboral es altamente onerosa y consume en pagos que no se justifican con los dineros que deberían destinarse a obras públicas y a brindar satisfacciones en especial a los sectores populares. En tal sentido hemos revisado dicho organigrama y tenemos la intención de rediseñarlo para hacerlo más ágil, efectivo, consustanciado con la realidad venezolana y menos improductivo, sin perjudicar ni excluir a ningún trabajador de la alcaldía.

Para este efecto, grosso modo, la estructura funcional del Municipio, a partir de Enero de 2014, estará integrada por el alcalde y tentativamente por dos direcciones generales, cinco direcciones de línea y diez jefaturas de áreas, cuyas especificaciones serán indicadas oportunamente.

Por otra parte se hará un proceso de integración y coordinación de empresas del municipio y otros organismos dependientes de la alcaldía para ofrecerles la mayor fluidez y efectividad posible. Y presentaremos a la opinión pública una perspectiva de este redireccionamiento para integrar la alcaldía a la comunidad.

¿Es necesaria o fundamental esa reorganización? Absolutamente sí. Sin ese proceso previo no existe garantía de que las acciones que se tomen guarden la coherencia necesaria y los **dineros públicos** se preserven para ser distribuidos con la absoluta equidad entre los costos de operatividad del aparato oficial y las reales necesidades del municipio en todos sus ambientes. Porque es muy sencillo decir que el gran esfuerzo se dirigirá hacia los sectores populares, pero eso no es posible si no atendemos a los sectores productivos que son los que pagan impuestos y quienes podrían asociarse con la alcaldía para realizar obras de interés público sin dineros del Estado, que es el **Punto Focal** de este **Programa de Gobierno** que estamos seguros será una “**pieza única**” dentro del espectro político de todo el país porque los planes de cualquier dependencia gubernamental se basan absolutamente en la obtención de recursos provenientes o aprobados por el Poder Central, lo cual como se ha comprobado a lo largo de nuestra historia republicana contiene una situación de excesiva aleatoriedad porque el Gobierno nacional tiene prioridades que no necesariamente coincidirán con las municipales y ni siquiera con las estatales y la gente de las ciudades y los municipios podrían no comprender tal dicotomía de acciones presupuestarias y con sobrada razón exige y reclama obras de altísimo requerimiento como mercados públicos funcionales, terminales de pasajeros decentes, plataforma para el desarrollo del turismo, elementos para la máxima calidad de vida del ciudadano, preservación del ambiente y del ecosistema y en especial fuentes para la captación de recursos seguros, distintos a los del Situado Constitucional. Eso ofrecemos para la Alcaldía del Municipio Juan Antonio Sotillo y con seguridad será **única en su esencia** en todo el país.

Necesidades Básicas del Municipio

Puerto La Cruz, como capital del municipio Juan Antonio Sotillo, puede ser una ciudad auto-gestionaria desde el ángulo económico; ser el ejemplo de este proceso de “Desarrollo Mixto” para la gran mayoría de los municipios del país y así utilizar los recursos del Situado Constitucional y los apoyos extraordinarios que procedan de otras vías, normadas o no desde el Poder Central, para que las barriadas populares cada día se incorporen más a la actividad medular de la ciudad. No es que los beneficios del Desarrollo Mixto sean exclusivos del casco central del municipio, sino que el objetivo es que tanto el Situado Constitucional y los recursos adicionales sí sean destinados absolutamente para los sectores populares y que del tributo interno se financien los demás requerimientos del municipio.

El municipio Sotillo cuenta con Fundeso, Imvis y otras empresas para-municipales que son rémoras del Tesoro Municipal en lugar de aportar recursos a éste. No es difícil colegir que precisamente la ausencia de un programa de organización ha conllevado a esta situación que debe ser corregida.

De tal forma que la alcaldía, conjuntamente con los sectores productivos radicados en el municipio, planteará la estrategia contenida en el programa para el “**Desarrollo Mixto**” el cual redundará en beneficios para todo el municipio y también para áreas circunvecinas.

Además, desde la alcaldía se manejará la puesta en práctica de un esquema que permita favorecer y proteger a los trabajadores del municipio por encima de cualquier otra persona procedente de otros municipios, sin que esto pueda interpretarse como una política excluyente ni discriminatoria.

Escenario Real

El “Desarrollo Mixto” es el punto medular de este Programa de Gobierno. Las personas que encarnamos este proceso de **“Reconstrucción de la Ciudad de Puerto La Cruz”** no tenemos otro objetivo que lograr las metas que nos hemos planteado y que se citarán subsiguientemente, con recursos que no provengan del Estado, concedores como somos de que por el momento el país atraviesa una situación económico-financiera que le impedirá satisfacer los programas extraordinarios de municipios y gobernaciones. En tal sentido, presentamos un programa de **“Obras de Interés Público”** que deberían ser ejecutadas por el Estado, pero que lo serán con capitales privados, sin compromiso alguno para la nación ni siquiera a título de avales.

En compensación a este esfuerzo de imaginación e intelecto, en la alcaldía del municipio Sotillo esperamos contar con el apoyo político y moral del señor Presidente de la República, su equipo ministerial y también la comunión de objetivos con la gobernación del estado Anzoátegui. Es decir, este programa asume el reclamo de la ciudadanía y se subroga en la obligación del Gobierno nacional y regional en cuanto a la satisfacción de las exigencias irrefutables que hace el ciudadano en calidad de tal y de elector.

No es posible que Puerto La Cruz cuente todavía con el peor Mercado Municipal del país. Que nuestra ciudad haya descendido hasta el último lugar en la calificación de Destino Turístico. Que el comercio de la ciudad no sea de avanzada en cuanto a tendencias. Que tengamos un terminal de pasajeros ruinoso. Que no exista un bulevar ni un parque en el municipio. Y que después del antiguo Hotel Meliá, nadie haya construido un nuevo hotel en esta ciudad.

10 proyectos para un Escenario Ideal

A título meramente enunciativo en cuanto a determinadas obras, porque las mismas se multiplicarán por efectos de Economía del Desarrollo; y explicativo con la mínima información necesaria, vamos a proponer un “Plan de Obras” para el municipio Sotillo y la ciudad de Puerto La Cruz, integrado preliminarmente por los siguientes aspectos:

01.- Proyecto Ciudad.

02.- Proyecto Libertador.

02-A Renovación de la Plaza Bolívar.

02-B Estacionamiento para 1.000 vehículos.

02-C Hotel y Centro Comercial. (1)

02-D Bulevar Libertador.

02-E Bulevar Sucre.

02-F Terminal de Pasajeros.

02-G Reordenamiento del Paseo Colón.

03.- Complejo Financiero del Caribe

03-A Sede de Mercosur.

03-B Torre Financiera.

03-C Hotel-Centro Comercial. (2)

04.- Ciudad Comercial-Mercado Turístico Sotillo

04-A Mercado Municipal.

04-B Mercado de Comercio Informal.

04-C Centro Comercial Miranda.

04-D Centro Empresarial y Hotel Turístico-Popular 2 estrellas (3).

05.- Proyectos de Viviendas de Interés Social.**06.- Proyecto de Viviendas para Clases Medias.****07.- Clínica Municipal**

07-A 93.600 consultas médicas gratuitas anuales.

07-B 374.400 consultas médicas a precios de 1/3 del precio normal.

07-C Laboratorios, Rayos X, Cirugía Ambulatoria, etc.

07-D Medicina Ocupacional.

07-E Seguro Empresarial.

08.- Muelle Internacional de Cruceros

08-A Muelle para barcos de crucero.

08-B Ciudad Comercial Caribe.

08-C Hotel cuatro estrellas.

08-D Parque de esparcimiento popular.

08-E Área de comida turística-popular.

09.- Hoteles

09-A Hotel Proyecto Libertador (1)

09-B Hotel Complejo Financiero (2)

09-C Hotel Popular Mercado (3)

09-D Hotel Muelle de Cruceros (4)

10.- Ciudad Vacacional Antillana

10-A Conjunto habitacional de dos y tres habitaciones.

10-B Centro Cívico con mini-centro comercial.

10-C Áreas deportivas y de esparcimiento.

01.- Proyecto Ciudad.

La ciudad de Puerto La Cruz, especialmente su casco central, es de dimensiones reducidas si se compara con otras ciudades de similar jerarquía. Sin embargo luce lastimosamente fea, ajada, abandonada, complicada y hostil. Es preciso recuperar esta ciudad si se quiere enfilarla hacia el turismo desde un ángulo realista y no solo de parafernalia publicitaria. La gran verdad que tenemos que comenzar por aceptarla nosotros mismos, es que Puerto La Cruz **NO** es una ciudad turística porque ni siquiera sus playas son aptas para el bañista.

Cuadrícula Metropolitana.

Este proyecto es sencillo. Se refiere a dividir a la ciudad en 25 cuadrículas que serán determinadas por la **Oficina de Ornato Municipal**. Cada cuadrilla abarca una 25/ava parte de la ciudad y dentro de la misma se realiza un censo de los sectores comerciales y empresariales que allí subsisten, los cuales, mediante una Asociación Civil que registrarán al efecto, aportarán módicas cantidades de dinero para que pueda realizarse un trabajo de pequeñas reparaciones, siembra de jardines, mantenimiento de los mismos, ornamentación de espacios y otras actividades dirigidas a este propósito. Esto redundará en beneficio de todos y en lograr un mayor efecto de seguridad.

Transporte Público.

Es necesario ordenar el transporte público en cuanto a su operatividad en la ciudad se refiere. Conjuntamente con el Sindicato del Transporte y los consejos comunales, se establecen las reglas de juego de obligatorio cumplimiento por todas las partes y se hace un rediseño de paradas de vehículos y de pasajeros. Estado del parque automotriz y otros puntos atinentes a este asunto.

Nodos obstaculizantes.

Puerto La Cruz se mantiene con un colapso vial permanente por dos razones en particular. La primera es que el transporte público de autobuses genera un caos insufrible en las principales arterias viales, no a causa de los transportistas sino por una pésima y arbitraria distribución de la circulación de dicho transporte sin considerar a los conductores. Además, porque en ninguna calle o avenida la autoridad hace respetar los “corredores viales” e incluso existen oficinas públicas que han marcado “zonas exclusivas” creando así conflictos en vías de mucho volumen de tránsito. Y para complemento muchos comercios, farmacias, ventas de loterías y toda suerte de negocios, hacen lo mismo y demarcan zonas colocando artilugios que impiden la libre circulación.

Se observa también que por haber asfaltado las vías, en las esquinas, la altura entre el brocal y el asfalto se va acentuando, lo que obliga a los conductores a detenerse allí creando a su vez una cola innecesaria e injustificada. Algunos conductores hacen doble cola en áreas conflictivas, acentuándolas más. Estamos seguros de que un consenso con los conductores mejorará esa situación radicalmente.

Si nuestro objetivo es hacer de Puerto La Cruz una ciudad turística debemos comenzar por **humanizarla**; hacerla más vivible. Organizarla y ordenarla. Y hacer que el Concejo Municipal apruebe ordenanzas que conlleven a esa mejor calidad de vida que reclama la ciudadanía del municipio Sotillo.

Estamos seguros de que con la participación de la Cámara de Comercio y sus asociaciones diversas, más la identificación del ciudadano con este propósito podemos lograr mucho con tan poco dinero como se ha intentado demostrar.

02.- Proyecto Libertador.

- 02-A Renovación de la Plaza Bolívar.
- 02-B Estacionamiento para 1.000 vehículos.
- 02-C Hotel y Centro Comercial. (1)
- 02-D Bulevar Libertador.
- 02-E Bulevar Sucre.
- 02-F Terminal de Pasajeros.
- 02-G Reordenamiento del Paseo Colón y Club Náutico con Marina.

Aspectos preliminares.-

Este proyecto sería el “**Blasón del Turismo**” en el estado Anzoátegui. Crea una nueva definición urbanística de la ciudad y genera una espiral indetenible de crecimiento, en especial del turismo. El Proyecto Libertador le cambiaría el rostro a una ciudad que está muy abandonada, deteriorada y poco atractiva para el turismo. A su vez generaría una onda económica expansiva con otras inversiones privadas que podrían superar los mil 1.500 millones de bolívares.

Es posible que desde el ángulo de su realización pueda observarse como utópico, pero la realidad es que su planteamiento es de una sencillez increíble ya que la municipalidad tiene toda la potestad para ello y como se ha dicho antes, desde el punto de vista económico-financiero el Estado no tiene que hacer presencia a menos que así lo desee como negocio. Y como también se apuntó, solo se necesita de apoyo político y moral del señor Presidente de la República, sus ministros y el gobernador del estado Anzoátegui quienes no tendrán obstáculos en identificarse con este gran proyecto.

El proyecto.

La Cámara Municipal acordó hace 25 años rescatar la “manzana” norte de la Plaza Bolívar y unirla a ésta para ampliarla. Nunca se hizo. Este proyecto propone adquirir la edificación que hay allí y un terreno frente a la plaza y construir: la Nueva Plaza Bolívar, Hotel de 220 suites, Centro Comercial, Club Náutico y estacionamiento para 1.000 carros. Pero además, la Ingeniería Financiera permite construir el Bulevar Libertador en la calle Libertad, rediseñar el Bulevar Sucre, reconstruir el Terminal de Pasajeros, descontaminar la Bahía de Pozuelos, Reordenar el Paseo Colón, construir una Marina Pública Ecológica al frente de este proyecto para la atracción de los deportes náuticos y para impulso al turismo. Reforestación adecuada de la playa, ordenamiento de los artesanos y de otras actividades que se realizan en el Paseo Colón.

El factor más importante del proyecto es la edificación que contiene el centro comercial y el hotel, porque a su través y su cualidad de atractivo masivo de visitantes se sustentan las demás obras.

Aspecto Social.

Desde el ángulo laboral este solo proyecto genera más de **2.500 puestos** de trabajo, revitaliza la economía, también con su incidencia laboral y aporta un hotel para clases medias con suites para familias a precios solidarios.

Como se señalaba antes, la municipalidad al iniciar este proyecto, realizará un Esquema Organizativo Laboral para ofrecer la máxima prioridad en el empleo a los ciudadanos del municipio Sotillo; en segundo lugar a personas de municipios adyacentes y tercera prioridad a trabajadores de otros municipios del estado.

02-A Renovación de la Plaza Bolívar.

El objetivo es hacer de la **Plaza Bolívar** el blasón emblemático de su tipo más relevante, resaltante e importante de todo el país. Para tal fin se elevará la altura de la plaza, metro y medio (1.5 mts) por encima de su cota actual y se realizará un replanteo de algunos de sus actuales elementos, en especial vegetación, pero se realizará un nuevo diseño que se obtendrá mediante un concurso con el Colegio de Arquitectos y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Oriente que dirige el Arq. Hernán Canela.

02-B Estacionamiento para 1.000 vehículos.

Aprovechando la elevación en la superficie de la Plaza Bolívar, se hace la excavación mínima necesaria, hasta donde lo permita el Nivel Freático, para construir en el mismo lugar, incluyendo la manzana norte a la plaza y las áreas circunvecinas de ambos, un estacionamiento estimable en una capacidad de entre 800 a mil vehículos.

02-C Centro Comercial.

A título de propuesta para ante-proyecto, se ha estimado construir un centro comercial de 40.000 m² en cuatro niveles. El mismo será el ícono comercial de la ciudad junto a los bulevares Libertador y Sucre, adyacentes al mismo. Y permitirá la operación comercial para pequeños, medianos y grandes comercios avalados por las tantas actividades turísticas que allí convergen, dentro de las cuales, aunque no se ha incluido en este proyecto, no se descarta construir seis salas de cine y otros elementos complementarios del centro comercial.

El hotel.

Se ha decidido construir un hotel cuatro estrellas integrado por 220 suites, las cuales pueden hospedar hasta cuatro personas para facilitar el Turismo Familiar y a tal fin se propondrá un juego tarifario que permitirá cumplir con esta función social del derecho a las vacaciones y al esparcimiento. El hotel contará además con áreas de esparcimiento y la sede del **Club Náutico**, de prestigio internacional, que se indica más adelante.

Bulevar Libertador.

Este bulevar peatonal reemplazaría a la calle Libertad desde la calle Juncal hasta la calle Arismendi, ambas incluidas en esta primera fase. El bulevar sería estrictamente peatonal pero dado que hay edificios residenciales en la calle Libertad debe preverse un área de servicio para el paso exclusivo de vehículos de estas personas y de organismos de seguridad. De igual forma se demarcan en cada esquina las intersecciones para las calles transversales.

El bulevar Libertador deberá ser objeto de una Ordenanza Especial que abarque todos los aspectos que influyen en beneficio de esta obra tales como ornato, reforestación, fachadas de las edificaciones, prohibición de comercio informal, avisos publicitarios, interior de los establecimientos comerciales, etc.

Este bulevar será también un punto de esparcimiento y de atractivo turístico.

Además del aporte que hace el Proyecto Libertador al bulevar, se definirán otras formas de obtener recursos si fueren necesarios, en particular partiendo del hecho de que la construcción de esta obra revaloriza los inmuebles allí instalados altamente.

Bulevar Sucre.

Aunque *oficialmente* existe este bulevar, en la realidad no es así. Se trata de una calle más, centro de todas las anormalidades posibles y sin concepto ciudadano ni arquitectónico alguno. El objetivo es incorporarla al patrimonio de la ciudad como un monumento al **Amor a Puerto La Cruz**.

Al **Bulevar Sucre** se le harían obras de rediseño con el fin de hacerlo realmente un pasaje de tal concepto y evitar los vicios de toda índole que allí conviven, entre ellos un anárquico comercio informal en las aceras y ofrecerle así mejor característica de bulevar. Se hará peatonal, solo desde el Bulevar Libertador hasta el Paseo Colón.
(Lateral de la Plaza Bolívar)

Monumentos.

En un punto determinado, en ambos bulevares se instalará un monumento o una escultura alegórica a sus patronímicos. Aquí podrían invitarse a los artistas nacionales con la creación de un premio al efecto.

Otras vías.

El Estado debe asumir la adecuación de otras vías, en particular céntricas, no solo en la pavimentación de las mismas, sino en la **construcción** de las aceras correspondientes y algún programa de ornamentación con cierta forestación. Para tal fin la alcaldía, conjuntamente con la Cámara de Comercio, puede instrumentar un Plan Especial de Trabajo que contará con el apoyo del sector privado. Pueden mencionarse las calles Buenos Aires, Maneiro, Juncal, Sucre, Avenida 5 de Julio y otras vías transversales.

Terminal de Pasajeros.

Tal vez no se ha comprendido que el **Terminal de Pasajeros** es la puerta de entrada a la ciudad. **Nuestra Carta de Presentación.** El terminal de Puerto La Cruz resulta poco cónsono para una urbe turística. Mientras se decide su traslado a un lugar más adecuado, sobre lo cual se ha hablado por más de veinte años, es imperioso ofrecerle un mejor concepto donde el pasajero y los trabajadores, se desempeñen dentro de áreas confortables.

Por otra parte, este terminal debería ser rentable y auto-gestionable, pero se ha permitido que allí reinen vicios diversos que impiden esa meta. Para tal fin se ha conversado con un equipo de trabajo dispuesto a recuperar este Terminal de Pasajeros desde el punto de vista administrativo y fiscal. Y serán **todos los trabajadores** de este terminal quienes ejerzan la necesaria Contraloría Social a su funcionamiento y operatividad, entendiéndose por ello a los conductores y personal de las líneas que allí operan y además el personal de la alcaldía.

Reordenamiento del Paseo Colón y Club Náutico con Marina. Paseo Colón.

Se necesita con urgencia una ordenanza especial para esta vía que es la más importante de la ciudad y su ícono referencial en lo turístico. Para tal fin se precisa de la participación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Oriente y de arquitectos que deseen aportar sus experiencias en este asunto. Es fundamental para el Factor Turismo que el Paseo Colón se reinscriba como el punto más atractivo de la ciudad y del oriente del país. Hoy es una gran avenida, pero podemos convertirla en un gran Hito Turístico.

Marina Deportiva Municipal.

Puerto La Cruz es una de las ciudades costeras del país con mayor movimiento de lanchas deportivas y según se ha conocido existe una gran cantidad de embarcaciones similares que desearía una nueva marina en el Paseo Colón, donde apenas opera la marina del Gran Hotel Venetur, que está a su máxima capacidad de recepción de lanchas.

En este sentido, según especialistas en la materia, se podría instalar una Marina Ecológica, que no requiere de perforaciones en el suelo marino y contiene casi cero elementos de contaminación, para dotar al hotel de una instalación de esta naturaleza, que será propiedad del Estado a través del municipio y que redundará en beneficios económico-turísticos para el municipio y para el país.

Club Náutico.

Este es uno de los elementos de auto-financiamiento de este proyecto cuyas características en esta materia se ofrecerán oportunamente. Se trata de congregar a los deportistas náuticos en una organización de su ámbito que disponga de las suites del hotel para sus planes turísticos y deportivos.

El Club Náutico contará además con un espacio físico en el hotel, adecuado a tales expectativas por parte de quienes en él participan.

Síntesis.

El **Proyecto Libertador** será un homenaje de la más alta calidad para nuestro Libertador Simón Bolívar y un ícono del turismo en Venezuela que puede ser emulado por otras ciudades en especial en el oriente del país.

Costos Genéricos del Proyecto Libertador.

Grosso modo se ofrece un perfil económico sobre los costos de este proyecto que se encuentran bastante actualizados hasta el año 2013. Como hemos propuesto, esta obra se realizará mediante un novedoso pero realista esquema de “**Ingeniería Financiera**” que ha sido practicado en países desarrollados y que nada impide que podamos utilice en Venezuela. Profesionales de Economía, Arquitectura, Ingeniería y Política **participaron** en estos proyectos.

Concepto	Costo
-Terreno entre las calles Bolívar, Sucre, Juncal y Paseo Colón	40.000.000
-Proyecto de Arquitectura, Ingeniería y Ambiente	30.000.000
-Demoliciones, botes de escombros, urbanismo interno	30.000.000
-Construcción de Estacionamiento de 25.000 m2	100.000.000
-Reconstrucción de la Plaza Bolívar	40.000.000
-Construcción de Centro Comercial de 39.600 m2	220.000.000
-Construcción de hotel 4 estrellas de 220 suites	99.000.000
-Area Social para el Club Náutico-Hotel y Equipamiento	25.000.000
-Construcción de Marina Ecológica Municipal	10.000.000
-Sustitución de vialidad afectada y enlace peatonal Hotel-Marina	17.500.000
-Re-construcción del Bulevar Sucre	25.000.000
-Construcción del Bulevar Libertador	50.000.000
-Terminal de Pasajeros (Adecuación)	30.000.000
-Recuperación ambiental de la bahía	<u>25.000.000</u>
SUB-TOTAL 01	741.500.000
-Costos de Comercialización (4 %)	28.000.000
-Capital de trabajo e inauguración	5.000.000
-Gerencia del proyecto	<u>65.659.000</u>
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO LIBERTADOR	860.100.000

Información adicional.

Aunque hemos sido bastante resumidos en lo concerniente a este proyecto, las personas que conocieron a Puerto La Cruz hace 20 años deben asombrarse del cambio, hacia lo negativo, que ha ocurrido en esta ciudad y sus alrededores.

El Paseo Colón, que es el punto emblemático de la ciudad, fue ampliado bajo la administración del alcalde Nelson Moreno. Pero no se complementó dicha obra con otros aspectos como una mejor ornamentación. Ni programas de seguridad para los visitantes y paseantes. En virtud de ello este Paseo Colón se ha convertido en un “mercado persa” en el que se observan vendedores de cuanta mercadería existe, que sería el menos dañino de sus males. Porque también se ha transformado en centro de proliferación de prostitutas, travestis, traficantes menores de drogas, carteristas, atracadores y toda una gama de antisociales. Los cuerpos policiales (nacional, regional y municipal) hacen presencia diaria pero sin ninguna concertación. No existe acción de Inteligencia Policial y si la hay no se percibe. En lamentable síntesis, el Paseo Colón, uno de los atractivos más visitados del país, es hoy la antítesis de su objetivo.

Aparte de ello no existe en el comercio formal, en especial restaurantes y afines que se benefician de este paseo, ninguna propensión en invertir para hacerlo más agradable. Es posible que se piense que el visitante acudirá a ellos sea cual fuere el estatus que presenten porque no hay opciones, en especial nocturnas, en el municipio. Craso error que ha obligado al turista y al propio habitante a emigrar diariamente a municipios cercanos pese a que el turismo podría hacer más rentable al Paseo Colón. La Ordenanza Municipal que proponemos corregirá esos aspectos, y otros, sin costo para el Estado.

03.- Complejo Financiero del Caribe

03-A Sede de Mercosur.

03-B Torre Financiera.

03-C Hotel-Centro Comercial. (2)

Antecedentes.-

Venezuela ingresó como miembro pleno de Mercosur pero existe muy poca información al respecto. Pese a que Guanta, en el estado Anzoátegui, es el puerto seleccionado para las actividades marítimas de exportación/importación de Mercosur-Venezuela no existe ninguna orientación sobre este tema. Y aunque el gobernador Aristóbulo Istúriz ha asumido este reto con mucha seriedad, pareciera trabajar sin un acompañamiento profesional en la materia.

MERCOSUR puede representar una inmensa oportunidad para el estado Anzoátegui y para toda Venezuela pero es preciso que se ofrezcan acciones que deriven en el reconocimiento por parte de las demás naciones de este grupo y del resto de los países del mundo de que realmente sabemos lo que traduce MERCOSUR más allá del éxito político de un gobierno y de un gobernante. Este proceso de importación/exportación tiene que contener muchos beneficios para el pueblo venezolano y dentro de esa generosidad tienen que estar implícitos aspectos como la baja de los precios de productos de la dieta diaria en especial y el fortalecimiento del turismo como actividad prioritaria del Estado.

Se dice que “El hábito no hace al monje”, es cierto, pero lo identifica. Sin ese hábito respetable el monje pasa a ser una persona más dentro de un cúmulo de

individualidades que no hace bulto. El hábito le permite destacarse en la multitud y ejercer como pastor y consejero. El hábito, bien llevado, no solo lo respalda sino que obliga al respeto y al decoro. Decimos lo anterior porque es preciso que Venezuela y específicamente en estado Anzoátegui, se calcen el hábito del monje para operar en MERCOSUR. Ya las naciones que lo conformaban antes del ingreso nuestro tuvieron tiempo para adquirir la experiencia necesaria que ahora tenemos nosotros la obligación de absorber en el menor tiempo posible.

Esas acciones tienen que estar representadas, en primer grado, por facilidades para los empresarios que querrán ser factor protagónico del desempeño de MERCOSUR. Y esas facilidades deben traducirse, como primer paso en una **sede cónsona** con la importancia de este mercado multilateral. Que los empresarios logren un espacio adecuado desde todo ángulo como una demostración física de la importancia que como país le ofrecemos a un proceso de vital trascendencia para tantos factores sociales, culturales y educativos que giran en torno a las relaciones que se conforman entre naciones amigas y entre pueblos que necesitan estrechar lazos de fraternidad.

No es comparable el hecho de que los importadores/exportadores estén regados por allí en cualquier punto de la ciudad a que cuenten con un espacio común, aunque independiente uno del otro desde el ángulo físico y operativo y que desde esa sede se realicen las acciones y actividades derivadas de MERCOSUR, incluyendo elementos informativos de corte general y aspectos educativos como foros, talleres, simposios y otros del sector. Si tenemos esta gran oportunidad de contar con la mejor sede de MERCOSUR **sin que le cueste un céntimo al Estado**, seríamos bien torpes de no apoyarla.

UNASUR.

En cuanto a UNASUR, aunque luego de su nacimiento han surgido algunos otros presuntos promotores de esta idea, la verdad es que fue el Presidente Hugo Chávez (a raíz de un reclamo que hiciera a la ONU y a la OEA) quien planteó la necesidad de que los países del continente Sur Americano tuvieran su organismo multilateral propio para resolver la problemática de estos pueblos y los del Caribe.

Desde luego que en ese momento el Presidente Chávez tal vez no tenía idea de la magnitud de su propuesta. Sabía sí, que los problemas de América Latina, más allá del segmento geográfico de Suramérica, o los resolvemos quienes los padecemos o no se resuelven. Nadie vendrá en nuestro auxilio, no por egoísmos xenófobos ni nada que se semeje, sino porque cada país, incluidas las grandes potencias industrializadas, enfrenta en la actualidad una grave situación socio-económica.

Estamos seguros de que mucho de eso privó en el ánimo de Chávez aparte de situaciones de corte integracionista y político-internacional. Pero sea cual fuere el aspecto más relevante no hay duda de que **UNASUR** es obra Chávez y se debe a su inactividad. Y aun cuando alguien, comulgue o no, con los principios políticos del Presidente Chávez, debe reconocerse que existe una deuda moral con su persona y que, al menos en el estado Anzoátegui representando a Venezuela tenemos ocasión de subsanarla.

Es así como nace UNASUR y no como en cierta el presidente Lula Da Silva quiso atribuírsela. Y fue también por el desprendimiento personal del Presidente Chávez que la sede de UNASUR se acuerda para Ecuador.

En estos momentos, a menos que surja de una propuesta de Quito, no seríamos capaces de sugerir una discusión diferente al espíritu ya planteado. Pero en vista de la presencia de MERCOSUR creemos que se justifica altamente que tengamos en Venezuela, al menos, una oficina alterna de UNASUR que cumpla funciones diplomáticas dentro de las relaciones comerciales inherentes a estos procesos y que dada nuestra condición de pivote petrolero, se ofrezca allí espacio para oficinas de PETROCARIBE. Todo ello combinado con un **“Centro Financiero Internacional”** con sede propia ubicada adyacente a las instalaciones de MERCOSUR-UNASUR con alguna delegación de la Misión de Venezuela en el CELAC porque este Complejo, más político que edificacional, será foro para la reflexión del desarrollo de nuestra región latinoamericana.

También que la Cámara de Comercio, como ente gremial del sector, pueda ser partícipe activo de este proyecto y radique allí su nueva sede para que esté al lado de los factores comerciales y políticos más relevantes del municipio. En síntesis, este proyecto, que tampoco requiere de apoyo económico-financiero del Estado, será una catapulta más hacia el desarrollo del país.

El propósito es que se descentralicen estas actividades y se dirijan a la provincia pero sin que signifique un gasto para el Estado. En este prospecto se hace la propuesta para que el Estado ni el gobierno deban ser financistas de este proyecto y en virtud de ello es que solicitamos que las sedes referidas se ubiquen en el estado Anzoátegui y específicamente en la ciudad de Puerto La Cruz, muy cercana al puerto de Guanta y es la de mayor relevancia en actividad bancaria del oriente del país. Con seguridad y con apoyo político gubernamental la banca estará complacida de hacer este negocio.

Un Hotel.

Es obvio pensar que tres estructuras como las mencionadas (MERCOSUR, UNASUR Y el CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL) ameritan de un hotel ajustado a dichos proyectos. En este sentido se incluye dentro de esta propuesta la construcción de un hotel de 140 suites, categoría cuatro estrellas pero con características cinco estrellas. Se trata de los denominados "Hotel-Boutique" que perfilan características turísticas Clase "A".

Dado que el objetivo principal de este trabajo es el turismo, aspiramos aprovechar cada espacio que se nos presente para extraer algún provecho que se adicione al turismo. De tal forma que un hotel en este complejo comercial, bancario y político no requiere de muchas explicaciones para avalar su rentabilidad y su apoyo al turismo.

Debemos establecer otros aspectos que derivarán de la presencia del citado Complejo Múltiple Internacional y es que como comentábamos por anterior asunto, también aquí es fácilmente demostrable que un proyecto de esta naturaleza es un disparador para que surjan nuevos esquemas de trabajo. No es difícil suponer que el aspecto informativo adquirirá en esta ciudad la máxima relevancia porque aparte de los factores expuestos habrá mucha movilidad política internacional. Que las universidades querrán adaptarse a los aspectos derivados de estas actividades e implementar centros de estudios que ocupen la agenda de este Complejo. Que cada nación tratará de ofrecer a los turistas y al personal del Complejo sus variedades gastronómicas y que impulsado por todo ello habrá más puestos de trabajo en diversas áreas de la actividad de la ciudad, del estado y del país.

Costos del proyecto MERCOSUR-UNASUR-CFI-Hotel-Cámara.

Como puede observarse, además de no proceder del Tesoro Público los dineros necesarios para construir este proyecto, los costos son bastante bajos, pero aun así suficientes para el objetivo planteado. También en este caso existe ya el Esquema de Ingeniería Financiera desarrollado para este propósito y que será explicado oportunamente.

Costos aproximados Proyecto MERCOSUR/UNASUR.

-Terreno de 10.000 m2 (Aporte a la alcaldía)	25.000.000
-Construcción de Torre de Mercosur/Unasur (4.500 m2)	27.000.000
-Equipamientos generales de Torre Mercosur	11.250.000
-Construcción de Torre Financieras (4.500 m2)	27.000.000
-Equipamientos básicos de Torre Financiera	11.250.000
-Construcción de hotel de 140 suites (9.000 m2)	60.750.000
-Construcción de Área Comercial (14.400 m2)	79.200.000
-Áreas externas del complejo	20.500.000
-Estacionamiento para 500 vehículos	50.000.000
-Realización del proyecto de Arquitectura e Ingeniería	7.350.000
-Costos de comercialización (3 %)	<u>7.560.000</u>
SUB-TOTAL 01	326.860.000
-Gerencia del proyecto (10 %)	32.686.000
-Impuestos y ajustes	5.454.000
-Capital de trabajo, inauguración y aporte a Fundación	<u>20.000.000</u>
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO	385.000.000

Promotor: ALCALDÍA-CÁMARA DE COMERCIO DE PLC.**Ubicación.**

La alcaldía del municipio Sotillo es propietaria en Puerto La Cruz de un terreno invaluable de 18.000 m² ubicado en la manzana triangular que está frente al Gran Hotel Venetur y que corre el riesgo de ser enajenado con perjuicios para el Estado. En parte de esos terrenos (aproximadamente 10.000 m²) se construirá este proyecto.

Para la realización de este proyecto se sugiere una “Asociación Estratégica” con la Cámara de Comercio de Puerto La Cruz y para ello registrar la “**Fundación Alcaldía-Cámara de Comercio de Puerto La Cruz**” (FUNDA-CÁMARA PLC) a fin de que lo asuma desde el ángulo gerencial. El objetivo es hermanar las acciones de esta importante Cámara de Comercio con las de la alcaldía en cuanto a la búsqueda de los factores que permitan reconstruir a Puerto La Cruz y masificar el turismo Social, Vacacional, Comercial y de Estado.

Aspectos Sociales.

Este complejo genera muchas nuevas fuentes de trabajo en diversas áreas: comercio, turismo, oficial, aduanera, bancaria, etc. Se trata de fuentes de trabajo dignas y estables. Y el Complejo como tal significa un novedoso punto de apoyo para la recuperación del prestigio de la ciudad.

Aspectos Turísticos.

El hotel será un elemento más para la atracción de turismo, aparte de que la condición internacional del Complejo genera la venida de visitantes. Se trata de un hotel cuatro estrellas que permitirá abaratar costos de alojamiento a nuestros trabajadores para el Turismo Familiar.

Aspectos Económicos.

La cualidad de este proyecto puede potenciar nuevas iniciativas alrededor del mismo tales como elementos para-receptivos en especial.

Según hipótesis económicas, las inversiones tipo macro pueden atraer otras inversiones que podrían superarla como mínimo en 1.5 veces el capital original invertido. En este caso, es de esperar que existan inversiones adyacentes a este proyecto, por un orden mínimo aproximado de mil millones de bolívares.

Importación-Exportación.

Podrán disponer los importadores-exportadores, en un solo punto, aspectos particularmente importantes para ellos como las oficinas de Mercosur y las de Unasur, la Banca, Seguros, Comercio, Hotel, etc. Es de suponer que habrá una espiral de desarrollo alrededor de estas actividades.

Aspectos funcionales.

La Fundación determinará la mejor forma de distribuir los elementos que componen este proyecto entre sus promotores considerando que el terreno es municipal y de muy alto valor económico.

En ese caso, como se observa en los costos del proyecto, la alcaldía percibe 25 millones de bolívares, con los cuales implementará los programas sociales e inversiones que pauta la norma legal al respecto y desde ya se asume el compromiso que ni un solo bolívar de ese ingreso irá al Gasto Corriente. Para ello, la Contraloría Social tendrá muy en cuenta su responsabilidad al efecto.

04.- Ciudad Comercial-Mercado Turístico Sotillo

- 04-A Mercado Municipal
- 04-B Mercado de Comercio Informal.
- 04-C Centro Comercial Miranda.
- 04-D Centro Empresarial y Hotel Turístico-Popular 2 estrellas (3).

CIUDAD COMERCIAL SOTILLO

En el sitio que ocupa actualmente el Mercado Municipal, se propone la construcción de un complejo comercial constituido por diversas obras, algunas a ser financiadas por la alcaldía, pero con recursos obtenidos de un esquema de Ingeniería Financiera que ha sido estudiado y comprobada su factibilidad técnica, financiera y operativa. Dado que soluciona varios problemas que confronta el ciudadano y que son permanente reclamo ante la alcaldía y el Estado, se plantea contar con el apoyo político y moral de autoridades de los gobiernos nacional y regional y con ampliación de servicios por estos entes.

Mercado Municipal de Puerto La Cruz.

El mercado significa una pesada carga para la municipalidad. En el actual período, según informaciones ofrecidas por el alcalde a la prensa, se gastó más de **cinco millones** de bolívares fuertes anuales en mantenimiento mientras que el municipio (único caso en el país) no percibe ni un céntimo de este centro de comercialización porque el mismo está regido por una asociación ilegal a todas luces, que no rinde cuentas a la alcaldía ni a la comunidad comercial que merece respeto por ser quien aporta los dineros a esta “asociación”.

El nuevo mercado.

Utilizando la misma ubicación, sin desalojar ni perjudicar en lo más mínimo a los actuales concesionarios durante la etapa de construcción, reubicando temporalmente sólo a menos del 10 % de los mismos, se propone la realización de un nuevo proyecto, dentro de parámetros sociales de propiedad que deben consultarse con los trabajadores-concesionarios del mercado.

Este nuevo Mercado Municipal podría alojar **2.250 propietarios de locales** quienes pagarían en promedio estimable de Bs 15 mil, o menos, por su local en propiedad, **con financiamiento sin intereses** y garantizado.

Este proyecto requiere de inversiones en vialidad, ornato, ampliación de servicios, etc, que deberán ser asumidos por el Gobierno nacional y regional porque este nuevo mercado servirá a la comunidad y para respaldar este proyecto social de estímulo a la economía y a los diversos productores, en especial del agro, que mercadearán sus rubros en estas instalaciones para ofrecer más calidad y mejores precios al consumidor. Se ha pensado en una edificación de tres niveles a construir en la calle Venezuela con 18.000 m² de áreas, dotado de aire acondicionado, ascensores-montacargas, servicios de vigilancia, líneas telefónicas para operar módulos de conformación de tarjetas de compra de los consumidores y todas las comodidades de un auto-mercado privado. El complejo contará con un estacionamiento común para más de 500 vehículos.

De acuerdo a estimaciones al efecto con este esquema los comerciantes podrán vender como mínimo **500 % más** de lo que venden en la actualidad, aun a menores precios, lo que traduce un beneficio económico y social para todos.

Mercado de Comercio Informal.

Son ya infinitas las luchas de los trabajadores del comercio informal para lograr realizar sus faenas. Cada alcalde y cada funcionario proveen ofertas, promesas y luego amenazas a los denominados “buhoneros”. A tal fin, en primer lugar para no actuar irresponsablemente, es preciso conocer la realidad de este “mercado informal” antes de proponer una instalación cuyas dimensiones no pueden estimarse apriorísticamente. Lo importante es que **el espacio lo hay** así como garantía financiera y voluntad para realizar el proyecto.

Similar a lo planteado para el Mercado Municipal se trata de una estructura moderna, atractiva y que garantice compradores a este segmento.

Centro Comercial Miranda.

En el Paseo Miranda, en las áreas frente al mercado, existe una franja de terreno muy amplia en la que tenemos la intención de construir el Centro Comercial Miranda, como parte esencial de este macro-proyecto. Es factible lograr una asociación estratégica con proveedores mayoristas de la capital del país que comercialicen sus mercaderías con pequeños empresarios de este municipio para provecho de todos. Conocemos que hay muchas personas que tienen este negocio como su modo de vida y aquí podrán desarrollarlo mejor.

La propuesta contiene la construcción de un mediano centro comercial de unos 24.000 m² que permita captar finanzas para subsidiar espacios de este proyecto que no puedan ser auto-financiables y para ofrecer oportunidad a pequeños y medianos ahorristas que ven evaporar el trabajo de toda una vida ante la baja remuneración que ofrece la banca.

Centro Empresarial de Mayoristas.

Con el objeto de normar el funcionamiento de este complejo comercial y dentro de una ordenanza al respecto, se prohíbe la carga y descarga de mercancías en horas laborables en los alrededores del mercado. Para compensar esta posible deficiencia a los actuales mayoristas, se construirá el **Centro Empresarial de Mayoristas**, con pequeños, pero funcionales galpones, muy bien diseñados arquitectónicamente que permitan proveer desde este punto al comercio del mercado. Estos locales tendrán comunicación interna directa con el mercado para evitar conflictos viales en las áreas de circulación automotriz públicas y para no perturbar al consumidor en calidad de cliente.

Se ofrecerá prioridad a los actuales mayoristas que están en las inmediaciones del mercado quienes a su vez deberán abastecerse de sus proveedores en horarios establecidos en la ordenanza. Fuera de los espacios determinados para ello no se permitirá ningún tipo de comercio que vulnere la ordenanza y/o que constituya un obstáculo para el tránsito de vehículos y personas.

Centro de Proveedores en Camiones.

Construir un **Punto de Mayoreo**, donde camiones que proveen de alimento frescos al mercado puedan pagar una renta adecuada en espacios para ubicar sus unidades de transporte, contando además con oficinas de trabajo y otras facilidades para mercadear sus productos dentro de parámetros modernos y prácticos. Se requiere censar y clasificar el número de unidades, mercadería, tipos, tamaños, etc, así como los lapsos de permanencia, para planificar este Centro de Proveedores y brindarle la máxima efectividad.

Hotel Turístico-Popular 2 estrellas

Un complejo como el que se propone atraerá mucho turismo interno que en buena proporción se conforma de personas que adquieren mercancías para revenderlas en sus puntos de origen. Para tal propósito y también para transportistas y otros usuarios, se construirá un hotel dos estrellas, cómodo, funcional y que cubra esta necesidad. Puede pensarse en ochenta (80) habitaciones a un costo de construcción y equipamiento de **15 millones de bolívares** en cuyo capital pueden participar pequeños y medianos ahorristas y los comerciantes establecidos en el mercado. Aun con bajas tarifas este hotel garantiza una rentabilidad como mínimo tres veces superior a la que la banca utiliza como intereses para remunerar el ahorro.

Aporte Social: Mercado de las pulgas.

Se sugiere la construcción con el beneficio obtenido en el Centro Comercial Miranda de una estructura tipo “Mercado de las pulgas” en donde ubicar a los comerciantes muy pequeños que realmente no puedan pagar por un local en la edificación principal. Serán puestos de 1 a 1.5 m², sin costos para ellos.

Estacionamiento.

Antes de construir las obras referidas, la alcaldía debe ofrecer en un contrato a largo plazo la construcción de un gran estacionamiento con capacidad para más de 500 vehículos que pueda satisfacer la actividad comercial del sector, dentro de tarifas aprobadas oficialmente. En esta relación se garantizará la calidad rental del estacionamiento para la alcaldía.

Áreas Culturales.

Dentro de los estudios de áreas para ensamblar esta “Ciudad Comercial Sotillo” se preverán diversos aspectos culturales de participación ciudadana tales como exposiciones, actuaciones, orfebrería, etc.

Estatus del Paseo Miranda.

Los locales y casas que existen en el Paseo Miranda, en su oportunidad, hace algunos años, fueron afectados por el Gobierno nacional (Mindur o MTC para la época) y pagados sus respectivos desalojos. De esa actuación debe existir constancia en el Archivo Nacional. De manera que esas propiedades, no sólo están en terrenos municipales que no deben ser traspasados a sus pisatarios, sino que además las bienhechurías son del Estado. En consecuencia y con el objeto de despejar el Paseo Miranda de los locales y viviendas insalubres que rodean al mercado para dar paso al Centro Comercial Miranda, se negociará con los actuales pisatarios un régimen de compensación que sirva de aporte para la adquisición de un nuevo local.

Abastecimiento Social

Pese al sacrificio fiscal de la alcaldía, los alimentos y otros productos llegan al Mercado Municipal de Puerto La Cruz más costosos de lo que pueden adquirirse en los supermercados de lujo y el comerciante del mercado no puede vender a pérdida. Con este proyecto el Consultor proveerá a la alcaldía de un esquema de convenios con los centros de producción, para conjurar las cadenas de comercialización y abaratar los precios de productos alimenticios.

Mano de obra.

La construcción de la estructura propuesta creará una espiral económica positiva en el municipio con la generación de por lo menos 3.000 nuevos puestos de trabajo, fijos y otro número similar indirecto. Por otra parte se logra un repunte del aparato económico y la municipalidad pasa a ser, de dádívosa en cuanto al mercado, en grabadora y recaudadora de tributos municipales porque su relación en lo futuro será con comerciantes formales que deben pagar impuestos. En el mercado podrían exonerarse y cambiarse por la cuota condominial que porcentualmente asume cada comerciante, que al ser tantos los aportantes, dicha cuota es mínima, pero cubre todos los gastos.

Autoridad Única de Área.

La alcaldía designará una **Autoridad Única de Área** (AUA) adscrita a la Dirección General de Proyectos Especiales, para primeramente analizar, conjuntamente con todos quienes intervengan en el desarrollo de la “**CIUDAD COMERCIAL SOTILLO**” cada uno de los aspectos que guardan relación con el proyecto, la municipalidad y la ciudad. Y posteriormente para gerenciar este proyecto. Esta AUA debe ser un ente práctico, sin intervención ni intromisión de otras instancias de la alcaldía y con el estricto personal necesario para evitar macrocefalias previsibles.

El gerente de la AUA será designado inmediatamente asumida la alcaldía para que inicie las acciones necesarias para concretar este proyecto en el menor tiempo posible. Se estima que este proyecto esté totalmente construido en un lapso de 24 a 30 meses.

05.- Proyecto de 384 Viviendas de Interés Social.

Dentro de este proceso que conllevará a asumir la alcaldía del municipio Sotillo, hemos recibido la oferta de que si resultamos los elegidos por el pueblo, un empresario privado le donará al municipio un terreno de 37.000 m² para construir 384 apartamentos de tres habitaciones y un baño en 64 m² que según estimaciones actualizadas podrían ser vendidos a trabajadores del municipio Sotillo en Bs 385.000 cada unidad de vivienda. Cualquier insuficiencia sería cubierta con presupuesto de la alcaldía y solicitando apoyo gubernamental ya que se trata de una materia prioritaria del Gobierno nacional.

Para lograr este precio de las viviendas, el Estado deberá asumir aspectos del proyecto como Movimiento de Tierra, Urbanismo y algunos otros que en total **no exceden los 25 millones** de bolívares fuertes. Una mínima inversión para un gran proyecto.

06.- Proyecto de Viviendas para Clases Medias.

“Cumbres de la Fundación”

En los altos de la Fundación Mendoza de Puerto La Cruz hay una parcela de 30.000 m² propiedad de un particular dispuesto a asociarla a un proyecto de construcción de viviendas para Clases Medias. Allí vamos a construir 384 apartamentos para clase media de 3 habitaciones y dos baños con 72 m², para ser vendidos en **Bs 600.000**, precio que **no existe en el mercado inmobiliario** de la zona. Se trata de 24 edificios de cuatro niveles y 16 apartamentos cada uno con estacionamientos, centro comercial, áreas normadas, etc.

Costos del Proyecto.

-Terreno (30.000 m2)	4.500.000
-Movimiento de tierra	5.577.472
-Construcción de 30.415 m2	182.490.000
-Impuestos, Áreas externas, conserjerías, urb. interno etc.	9.880.000
-Proyecto de Arq. Ing. y Ambiente	<u>6.000.000</u>
TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN	208.447.472
-Ajustes varios	6.952.528
-Gerencia y Administración del proyecto	<u>15.000.000</u>
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO	230.400.000

Costos por Apartamento.

$230.400.000 / 384 = 600.000$ (Precio de venta del apartamento)

Lapso de construcción.

El primer edificio se toma 90 días a partir de la fecha de inicio de la construcción, los restantes edificios, 1.5 por mes en fase de detalles. Los proyectos requieren de apoyo oficial para la adquisición de materiales de construcción, en especial acero y cemento.

Esquema de Mercadeo e Información.

(1) Data de IMVIS. (2) Aviso en El Tiempo para que la comunidad se entere de que EL ALCALDE está construyendo viviendas para las clases medias.

Ingeniería Financiera.

A fin de no depender de dineros del Estado ni de la banca comercial, es preciso mercadear los apartamentos bajo el siguiente esquema que garantiza que se puede construir este proyecto sin dineros del Estado ni de la banca:

Edif. N°	Forma de Pago
01-02	CONTADO
03-07	INICIAL 50 % DE CONTADO
08-12	INICIAL 50 % FRACCIONABLE HASTA 12 MESES
13-17	INICIAL 40 % FRACCIONABLE HASTA 12 MESES
18-22	INICIAL 30 % FRACCIONABLE HASTA 15 MESES
23-24	INICIAL 20 % FRACCIONABLE HASTA 20 MESES

Edif. N°	Montos de los pagos.
01-02	CONTADO: 600.000
03-07	INICIAL 50 % DE CONTADO (300.000)
08-12	INICIAL 50 % FRACCIONABLE: 75.000 + (12 x 23.250)
13-17	INICIAL 40 % FRACCIONABLE: 60.000 + (12 x 18.600)
18-22	INICIAL 30 % FRACCIONABLE: 45.000 + (15 x 11.700)
23-24	INICIAL 20 % FRACCIONABLE: 30.000 + (20 x 6.300)

07.- Clínica Municipal

07-A 93.600 consultas médicas gratuitas anuales.

07-B 374.400 consultas médicas a precios de 1/3 del precio normal.

07-C Laboratorios, Rayos X, Cirugía Ambulatoria, etc.

07-D Medicina Ocupacional.

07-E Seguro Empresarial.

La Clínica.

La alcaldía construyó recientemente la estructura edificacional para una clínica en la avenida 5 de Julio de Puerto La Cruz. Sin embargo esta carece de dotación por lo que no ha podido entrar en funcionamiento. Al lado de dicha construcción está la clínica del Club Rotario, en apariencia propietaria también del terreno donde se construyó la clínica municipal. Nuestra administración buscará un acuerdo con el Club Rotario a fin de crear una estructura administrativa y funcional única, que sea co-gerenciada entre el Club Rotario y la alcaldía, a través de una fundación y que garantice la mejor prestación del servicio médico a la ciudadanía.

Consultas Gratuitas.

Mediante un esquema que hemos diseñado, es factible crear en este lugar una “Clínica Participativa” que vincule a 180 médicos de todas las especialidades y mediante los cuales se realice un mínimo de 93.600 consultas anuales de **manera gratuita** y 374.400 con honorarios solidarios que signifiquen un tercio de una consulta normal, a través de la respectiva Fundación.

Adecuación.

La primera medida será la adecuación de las instalaciones para esta Clínica a los efectos previstos. Algunas ampliaciones serán necesarias.

Soportes de Salud.

Esta clínica prestará servicios de Rayos X, cirugía ambulatoria, emergencia, etc.

Medicina Ocupacional.

También se prestará este servicio en convenios que se realicen con empresas para el ingreso/egreso de sus trabajadores.

Seguro Médico C&CM.

Con miras a expandirse prontamente, se creará una Gerencia de Seguros de Salud dentro de la clínica que pueda ofrecer "Seguro de C&CM" (Consultas y Cirugía Menor) a Empresas para sus trabajadores, a Familias e Individual. Estas pólizas serán infinitamente más económicas que las de las aseguradoras usuales y prestarán por lo menos el 60 % de los beneficios de estas.

Hospitalización.

Por lo pronto no es posible ofrecer el servicio de hospitalización gratuito pero se estudia la forma de crear un sistema que permita ofrecer este ítem a precios muy módicos a un sector para que pueda subsidiar a quienes no pueden pagar ninguna cantidad. La Fundación diseñará el esquema para su pronta puesta en práctica.

Costos.

Los costos de esta propuesta podrían ubicarse en **Bs 65.7600.000** y existe la Ingeniería Financiera para captar este monto sin depender de los recursos del Estado.

08.- Muelle Internacional de Cruceros

- 08-A Muelle para barcos de crucero.
- 08-B Ciudad Comercial Caribe.
- 08-C Hotel cuatro estrellas.
- 08-D Parque de esparcimiento popular.
- 08-E Área de comida turística-popular.

El proyecto.

Importante citar que este proyecto tiene más de 25 años paralizado de forma absolutamente injustificada. Existe el punto ideal para ello, existe el terreno que en su mayoría fue ganado al mar, existe el proyecto aprobado incluso por el Ministerio del Ambiente, existen los recursos económico-financieros, pero no existe voluntad política.

No vamos a ampliar los puntos referidos en el encabezamiento porque ya hay un proyecto definido al cual habrá que hacerle las modificaciones que exige el tiempo en que se ha mantenido paralizado para presentarlo una vez más a las autoridades nacionales pertinentes.

Sin embargo no hay que hacer un ejercicio muy agotador para imaginar lo que para el turismo y para Venezuela significará esta obra de tal magnitud. Un proyecto que concentre las instalaciones de muelles para que atraquen buques de gran calado que transportan hasta 10.000 pasajeros. Y donde estos se encuentren con una Ciudad Comercial que satisfaga el más exigente de los gustos. Un hotel con tarifa acorde. Un parque de esparcimiento y un área para que los cocineros criollos ofrezcan platos populares.

09.- Hoteles

- 09-A Hotel Proyecto Libertador (1)
- 09-B Hotel Complejo Financiero (2)
- 09-C Hotel Popular Mercado (3)
- 09-D Hotel Muelle de Cruceros (4)

Hoteles.

En diversos puntos de este programa se han indicado hoteles que serán construidos en este proceso. Se trata de cuatro hoteles y una ciudad vacacional que se expone subsiguientemente.

De los hoteles, tres son cuatro estrellas (Proyecto Libertador, Centro Financiero y Muelle de Cruceros) y uno dos estrellas (Ciudad Comercial).

10.- Ciudad Vacacional Antillana

- 10-A Conjunto habitacional de dos habitaciones.
- 10-B Conjunto habitacional de tres habitaciones.
- 10-C Centro Cívico con mini-centro comercial.
- 10-D Áreas deportivas y de esparcimiento.

La ciudad vacacional.

En el denominado “Cerro El Papelón” (hoy propiedad de **Inparques**) existe una extensión de terreno que jamás ha sido utilizada de aproximadamente cinco hectáreas o más. Conjuntamente con Inparques puede realizarse allí este proyecto cuyos beneficios económicos serían compartidos con ese instituto.

Estructura del Conjunto.

Se sugerirá la construcción de pequeñas unidades unifamiliares de dos y tres habitaciones para ofrecerla al Turismo Familiar y Empresarial-Familiar.

Podrían construirse allí, por etapas, 2.500 unidades de alojamiento equipadas que podrían recibir 130.000 familias al año con un promedio de 325.000 personas anuales, obvios consumidores y potenciadores de la economía

La ventaja de esta ubicación es su cercanía con dos hermosas playas que en la actualidad están contaminadas pero que serían recuperadas por este proyecto.

Este proyecto podría proporcionar Bs 22.500.000 anuales a Inparques (Puerto La Cruz) e igual suma a la fundación que lo gestione para obras sociales y otros aspectos que se aprueben al efecto.

Existe la Ingeniería Financiera, para que este proyecto, que podría estar en el orden de los Bs 1.000.000.000, no sea costado por el Estado, pero sí su apoyo para que exista garantía de tal financiamiento.

Centro Civico.

Se piensa en un módulo de aproximadamente 15.000 m² en tres niveles para ofrecer locales comerciales que satisfagan los requerimientos de una Ciudad Vacacional que podría hospedar hasta **15.000 personas concurrentemente**. Igual para que existan en dicho módulo áreas de solaz como biblioteca, teatro, cine y juegos de salón y hasta módulos para talleres, conferencias, etc.

Dada la extensión del terreno puede pensarse en diversas canchas deportivas, práctica de escalada menor y hasta un mini-golf. Además, el **Parque Andrés Eloy Blanco** será su máximo atractivo.

TURISMO

El Turismo es nuestra clave para garantizar el progreso y el desarrollo del Municipio Sotillo. No existe mejor camino hacia esos propósitos y para que nuestras gentes disfruten de los mejores beneficios de una Política Social bien diseñada.

Estructura Operativa.

En principio se mantendrá la Dirección de Turismo hasta tanto se diseñe una empresa en asociación estratégica con el sector privado para gerenciar los elementos contenidos en este programa que se dirigen al turismo.

Escuela de Turismo.

Nunca una alcaldía ha considerado la necesidad de jerarquizar esta carrera mediante convenio con alguna institución universitaria. A tal fin creemos que se hace imprescindible que exista una verdadera **Universidad del Turismo**, donde los cursantes egresen bien formados en diversas menciones. Y para ello buscaremos apoyo económico y de todo tipo tanto en el sector privado propio, como en empresas turísticas foráneas, mediante estrategias que estamos definiendo y consultado que hasta el momento han sido bien recibidas.

Difusión.

Un aspecto fundamental es la difusión de nuestras fortalezas turísticas. Poca gente en el mundo conoce que disponemos del **Parque Mochima**, por citar solo uno de estos atractivos. Debemos llegar al máximo punto posible.

SEGURIDAD

Es uno de nuestros más sensibles problemas, pero también debemos ponderar que nuestros cuerpos policiales son los **peor pagados del mundo**. No es humano convencer a una persona para que arriesgue su vida en defensa de vidas y propiedades ajenas.

Policía Municipal.

La Policía del Municipio Sotillo está subpagada y carece de programas sociales acordes con sus responsabilidades. La alcaldía revisará minuciosamente sus recursos y programará actividades que ofrezcan ingresos, para destinarlos absolutamente al mejoramiento socio-económico del oficial de policía. Es preciso que este cuerpo cuente con una clínica propia, que tenga un comedor para sus miembros, que exista un club social para él y sus familiares; diversos empresarios con quienes hemos conversado informalmente están dispuestos a contribuir para lograr estos objetivos.

Formación.

La Policía Municipal necesita hombres y mujeres perfectamente formados e identificados con las políticas de seguridad, de moral y de ética de la alcaldía y de la ciudadanía. Se consolidarán programas en ese sentido.

Calificación.

Este cuerpo deberá estar regido por un sistema de ascensos por méritos que deben ser validados por un Jurado Calificador. Cada ascenso traduce una mejoría sustancial para el oficial de policía. Y dentro de ello se considerará la preocupación personal de cada uno por su propia superación educativa. El ideal es contar con un cuerpo policial élite en esta materia, apreciado por la gente.

OTROS ASPECTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Atención a los sectores populares.

El gobierno municipal será absolutamente participativo. Los sectores populares serán la máxima prioridad, entendiéndose, que es fundamental que los sectores productivos produzcan para que el municipio crezca y todas las personas disfruten de los beneficios de este crecimiento general. A tal efecto se le ofrecerá la máxima atención a la actividad turística como elemento prioritario de nuestro desarrollo que tiene que recibir un tratamiento muy especial por parte de todos los componentes del municipio. Y será en los sectores populares de donde se captará al recurso humano que trabajará en estos proyectos, en sus etapas de construcción y posteriormente en sus ciclos operativos, lo que traduce la incorporación de decenas de miles de trabajadores, directos e indirectos, a nuevas fuentes de empleo, bien remuneradas y estables.

Empoderamiento Social.

La alcaldía se propone erradicar las exclusiones de toda índole en el municipio Sotillo. Para tal fin trasladará a los ciudadanos la toma de grandes decisiones que vayan en beneficio del municipio. Creemos que cuando un pueblo trabaja unido en la búsqueda de sus propósitos lo hace con mayor convicción y luego protege sus logros en aras de las generaciones futuras. De allí que en nuestra administración las decisiones irán acompañadas de una Consulta Popular tipo Referéndum donde los ciudadanos, aparte de aprobar los proyectos, exigirán el apoyo necesario (no necesariamente financiero) al Gobierno nacional y regional, e igualmente a los parlamentos nacional y regional.

Personal de la alcaldía.

Por ausencia de un esquema profesional al respecto, la alcaldía siempre ha sido un refugio del clientelismo partidista y no se diseñan estrategias de superación académica para el personal no-profesional en especial. Es propósito de este programa reducir el tamaño de la alcaldía y sincerar la nómina, pero para ello, en cada nuevo proyecto que se construya, se destinará gente del personal de la alcaldía para que como **ascenso en su trayectoria** ocupe cargos que puedan ofrecerle mejor provecho y mayores beneficios.

Previo a ello, conociendo las fechas de puesta en servicio de los proyectos, se determina qué personal será transferido al nuevo proyecto (voluntariamente) y se planifica su formación en convenio con el INCES o cualquier otra institución que pueda ofrecer la adecuación profesional y/o técnica necesaria.

El personal que iría a los hoteles y otros espacios desinados al turismo, será bien preparado al efecto.

Importante citar que en cada nuevo proyecto, el futuro de este personal es más propicio y por ende también de mayor satisfacción profesional.

Se estima que en un máximo de cuatro años, la alcaldía podrá estar operando con un máximo de cien (100) personas. Para quienes consideren esta cifra un exabrupto, la alcaldía de la ciudad de Dallas (USA) que maneja un presupuesto de más de diez mil millones de dólares, tiene un personal menor que esa cifra. Los demás funcionarios trabajan en empresas que sirven a la municipalidad y son independientes de ella.

El objetivo, en todo sentido, es hacer de la municipalidad de Sotillo, la mejor de todo el país y un ejemplo para América Latina.

Cuadrícula Social.

Vamos a dividir geográficamente al municipio en doce cuadrículas o las que se apruebe oportunamente. El objetivo es que cada sector de la ciudad, más allá de las buenas intenciones de los consejos comunales que aspiramos se yergan mejor para beneficio colectivo, pueda el pueblo, a través de sus cuadrículas, mediante decisiones colegiadas o de base, concurrir aprobatoriamente o no, a las propuestas que se formulen. Y que cada Cuadrícula participe en la elaboración del Presupuesto Municipal fijando, de manera equitativa, las prioridades para cada cuadrícula con montos presupuestarios acordes. De esta forma, cada cuadrícula deberá consultar con su población, el esquema que aspira sea aprobado por la Cámara Municipal en calidad de Presupuesto.

Contraloría Social.

Hasta el momento este concepto no ha pasado del papel porque aunque como idea es inmejorable, en la práctica no existen normativas que permitan que sus ejecutorias sean tomadas con la necesaria seriedad. A tal fin, a través de las Cuadrículas Sociales se constituirán equipos contralores, mediante definición que será aprobada al efecto para que ejerzan vigilancia ética, moral y física a las obras del municipio, así sean estas realizadas por el Gobierno nacional, el ejecutivo regional o la alcaldía. Y que las cuadrículas cuenten con asesoría legal para que lleven a la instancia de la Fiscalía del Ministerio Público cualquier irregularidad que se observe. Estos funcionarios, aunque son ad honorem, percibirán dietas provenientes de la Gerencia de los Proyectos. Los contralores será elegidos popularmente sin otra medicación que ese proceso.

Licitaciones.

Una práctica que parece casi en desuso es la licitación de las obras y servicios que contratan los entes públicos y en especial las alcaldías. Allí también tiene presencia la Contraloría Social. No puede aprobarse ninguna obra pública, que se realice con dineros públicos, cuyos montos excedan de una cantidad a estudiar, que no sean aprobados por la respectiva Contraloría Social. Y nos referimos a todas las obras que se ejecuten en el municipio sea cual fuere el organismo del que provengan. De igual forma, la Contraloría Social informará si los presupuestos acordes con la realidad.

Comités de licitaciones.

La alcaldía solicitará de los colegios de Ingenieros y Administradores un profesional para integrar el Comité de Licitación. Y además, otro profesional según el tipo de obra. Si se trata de un proyecto de salud debe incorporarse un médico. Una obra educacional debe ser avalada por un profesional docente.

Comedores Públicos.

La tendencia obliga a este ejercicio de solidaridad social. Creemos necesario instrumentar tres tipos de comedores públicos sin que esto signifique discriminación alguna: (a) **Populares**, con tarifas muy bajas, para trabajadores menores. (b) **Ejecutivos**, que aun con ese nombre permita comida a muy bajo precio a personal de mayor calificación, desde gerentes medios hasta quien desee accederlos. (c) **Humanitarios**, para personas indigentes y/o sin recursos de ninguna índole para adquirir alimentos pagados.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Aun cuando todos los aspectos referidos en esta propuesta guardan enorme vinculación democrática, la alcaldía tiene el propósito y el compromiso con la ciudadanía de hacerla participe de todas de sus ejecutorias.

Referendos.

No es admisible que una obra se realice porque al alcalde le parece bien, o porque resulte conveniente para algún sector. Un proyecto público tiene que demostrar que realmente es público. Es decir, que beneficia a todos de forma equitativa y que genera bienestar socio-económico a la comunidad.

Para tal fin la alcaldía asume el compromiso de consultar con referendos todas las obras que se han enunciado en este programa y otras, aunque no sean realizadas con fondos públicos o del Estado. De esta forma se conocerá que la modernización de nuestra ciudad y de nuestro municipio se debe también a la participación **democrática** de sus gentes.

Cuadrículas Sociales.

En los sectores populares se elegirán las directivas de las **12 Cuadrículas Sociales** de manera democrática, mediante el voto directo de los ciudadanos. Las personas electas ejercen la representación de los ciudadanos de su cuadrícula hasta cierto límite que se indicará en el respectivo reglamento. Las grandes decisiones estarán regidas por referendos de la cuadrícula o del municipio. De igual forma las cuadrículas sociales colaborarán con las cuadrículas del Proyecto Ciudad en el embellecimiento y mantenimiento de las áreas verdes de todo el municipio. Y podrán identificar nuevas áreas para ser incorporadas a este inventario de ornato del municipio Sotillo.

Módulos múltiples.

En los proyectos que se proponen y mediante otras vías a definir, será posible adquirir en diversos sectores populares del municipio, algunas bienhechurías no ocupadas por sus propietarios, para convertirlas en Módulos Múltiples, que cuenten con los siguientes servicios como mínimo:

- a) Seguridad, definiendo precintos de la Policía Municipal.
- b) Deportes, con alguna cancha.
- c) Salud, mediante un consultorio atendido por alumnos de los últimos semestres de la Escuela de Medicina de la UDO.

Algunas empresas privadas han manifestado que podrían participar en este programa una vez adquirido el lugar para construir el módulo.

Otros aspectos que podrían incluirse en los referidos módulos, de contar con un espacio mayor (que los hay en algunos barrios) pudieran ser:

- d) Escuela de artes y de labores.
- e) Instituto de formación de peritos menores.
- f) Área para hogar de cuidado diario.

Todo a título meramente enunciativo. La imaginación del ciudadano pone el límite a las expectativas que se han sembrado e incumplido por tantos años.

Conducción.

Los Módulos Sociales deben contar con un equipo directivo seleccionado por la gente del sector. Debe tomarse en consideración prioritaria la participación que hayan tenido los optantes a dichas direcciones para evitar el "arribismo" que molesta justificadamente a los vecinos.

Cabildos por Cuadrículas.

El alcalde es el **Servidor Público** más cercano al ciudadano pero esta realidad se distorsiona y es común conocer de reclamos de la gente ante la imposibilidad de relacionarse con su alcalde o con sus concejales, y peor aún, frente al hecho de no poder ser escuchado por su Autoridad Municipal.

En tal sentido, dado que nuestro propósito es trabajar para convertir al municipio Sotillo en el más resaltante y relevante del país, nos proponemos que sea el pueblo de este municipio quien califique todas y cada una de las actuaciones de su alcalde y de sus concejales. Para ello, **una vez al mes**, en una de las 12 Cuadrículas Sociales, se realizará un Cabildo Abierto, con la participación exclusiva de los habitantes de cada cuadrícula, para que se planteen los problemas, se evalúe el trabajo realizado y se inscriban las nuevas propuestas del sector.

El alcalde irá acompañado por todos los concejales (no obligante) con una agenda previa que elaborará con la Junta Directiva de la Cuadrícula Social.

En ese Cabildo Abierto participarán también los contralores sociales, los gerentes de proyectos, los altos funcionarios de la alcaldía, los directivos de los módulos y de los organismos funcionales dependientes de la alcaldía, tales como Imvis, Salud, Fundeso, etc.

Los resultados de cada Cabildo Abierto serán publicados en un medio escrito local para su mejor divulgación.

Las propuestas, reclamos y trabajos realizados serán evaluados posteriormente por un grupo de trabajo que ofrecerá sus perspectivas al respecto.

Esto se denomina **Democracia Real dictada por los ciudadanos.**

Áreas Comerciales de la Ciudad.

Uno de los aspectos vitales de nuestra ciudad y que ha soportado diversos embates a lo largo del tiempo es el Sector Comercio. Sin embargo, ante la falta de una visión de largo alcance, las deficiencias presupuestarias de la alcaldía son “subsanaadas” sacrificando cada vez más a este segmento tan importante para la vida de nuestro municipio. Más impuestos municipales cada año, que se suman a los más altos gravámenes de otras áreas.

En ese sentido el alcalde invitará al Sector Comercio de Puerto La Cruz, para que a través de su Cámara de Comercio y de Asociaciones por Sector que puedan ensamblarse, se tomen las mejores decisiones que en lugar de influir negativamente en este sector, lo hagan para que cada día sea mayor y más productivo.

Es hacia este segmento al que inclinamos el esfuerzo de **construir centros comerciales** para que sean adquiridos por ellos mismos y muchos atractivos turísticos como hoteles, mercados, bulevares, terminal y otros, para que nuestra ciudad esté llena de visitantes en todo momento y el comercio registre indicadores que nos hagan sentir el progreso en las gentes y el desarrollo de nuestro municipio. Y nos proponemos trabajar conjuntamente en todas las áreas posibles con el Sector Comercio, para brindarle la máxima calificación a Puerto La Cruz como capital turística (una vez más) del Oriente de Venezuela.

A tal fin vamos a proponer a **Consecomercio** que realice en esta ciudad su próxima convención con miras a que también **Fedecámaras** cumpla su cita en esta ciudad. El objetivo es impulsar el futuro hacia mejores vías, capaces de construir una verdadera ciudad turística.

LA IGLESIA

Nuestra ciudad es eminentemente religiosa. Difícilmente encontremos un sector del municipio donde no exista una Iglesia, bien católica, cristiana o evangélica. Los pastores de todas las iglesias trabajan con constancia, dedicación y cariño por sus feligreses. Eso debe aplaudirse, máxime en momentos en que hay un recrudecimiento de la violencia que pareciera no encontrar muros que lo contengan.

Es preciso que hagamos un reconocimiento a las iglesias y a sus pastores. Que desde la alcaldía consultemos la voz de tanta experiencia acumulada por estos Hombres de Dios que dedican sus vidas a encaminar las vidas de sus prójimos y que junto a ellos y sus feligresías, oremos por el bien del mundo, del país, de nuestro municipio y por cada uno de los venezolanos.

Dentro de los proyectos presentados solicitaremos la opinión de los pastores de todas las iglesias. Porque las naciones desarrolladas jamás trabajan de espaldas a Dios. El país más poderoso del universo tiene impreso en sus billetes la leyenda “En Dios confiamos”. Y nosotros, que somos gente de bien, que intentamos trabajar por nuestros vecinos y que deseamos convertir los males en buenos propósitos, necesitamos del apoyo de los pastores, de los sacerdotes y de la inmensa grey religiosa que llena los templos de esta ciudad.

En la medida en que reforcemos al espíritu estaremos igualmente formando mejores ciudadanos. Y como alcalde, nada me gustaría tanto como contar con la asesoría permanente de la Iglesia a través de quienes asumen su conducción y llevan mensajes de bien a la ciudadanía. Si pudiéramos realizar ese trabajo lo haremos de corazón.

NUEVOS PROYECTOS SOCIALES

En todos los proyectos propuestos, que no necesitan de dineros del Estado para realizarse, la alcaldía obtendrá beneficios apreciables. Se trata de cuatro hoteles que cada uno genera buenas utilidades si son manejados con eficiencia en una ciudad turística como pretendemos hacer de Puerto La Cruz. De igual forma existen cuatro estacionamientos, muy generosos en materia económica y algunos otros aspectos que generarán ingresos al municipio. El objetivo de esto es distribuir esos ingresos entre dos aspectos importantes:

- a) Generar nuevos proyectos y ofrecerle mantenimiento a la ciudad.
- b) Apoyar y enaltecer a los sectores populares desde todo ángulo.

En el segundo aspecto, esta alcaldía auxiliará a las edificaciones educativas y de salud, sean o no municipales. Creará Precintos Policiales en cada sector del municipio. Hará de todos los rincones posibles un jardín y un parque donde los niños y jóvenes puedan encontrar esparcimiento. Coadyuvará a la práctica de deportes y a la formación de líderes deportivos. Se trata de programas que pueden planificarse para ser permanentes por cuanto los hoteles y estacionamientos lo serán.

En referencia a la ciudad, en acuerdo con los conductores, diseñaremos el mejor sistema de tránsito, paradas y otros aspectos del sector. Es factible también que la alcaldía, conjuntamente con el Sindicato de Transporte, instrumenten una Distribuidora de Repuestos, a precios de costo, que puedan ser importados directamente, para rebajar precios de las reparaciones y mantenimientos. Este aspecto puede ser mancomunado con otros municipios de la conurbación por razones prácticas y de logística.

Administración de los hoteles y estacionamientos

Aunque no compartimos el criterio de que el Estado es mal administrador, sí creemos conveniente que en materia tan delicada y profesional como el manejo de hoteles, debe solicitarse la participación de verdaderos expertos en este campo y de profesionales altamente reconocidos del sector.

Es posible que los cinco hoteles que construiremos formen una cadena propia y sean licitados internacionalmente para su administración, porque de esa forma hay mayor garantía de ingresos para el municipio y menos factibilidad de utilización clientelar del espectro político.

Nos conviene crecer como ciudad y en número de hoteles. Necesitamos atraer al mayor número posible de turistas. Con las propuestas inscritas, sin incluir al hotel del Muelle de Cruceros podemos alojar en nuestra ciudad a más de **un millón de visitantes al año**. El consumo mínimo diario puede significar para la economía del municipio la inyección de más de 500 millones de bolívares anuales. Solo en alojamiento y comida económica.

En cuanto a los estacionamientos, aunque no ameritan de personal tan especializado, es posible que se requiera de inversionistas los cuales deben recibir el dinero de sus inversiones más los intereses, mediante un convenio de administración de dichos locales.

Igualmente la **Marina Municipal** debe ser ofrecida en arrendamiento a gente especializada en la materia.

Desde luego, cada arrendatario deberá **contratar personal** que es lo que interesa a todos y ese personal será constituido por gente de Puerto La Cruz en primer orden.

EDIFICIO FUNDESO

Solicitaremos apoyo económico del Gobierno nacional y regional para adecuar y acondicionar el Edificio Fundeso de la avenida 5 de Julio y hacia esa sede trasladaremos todas las oficinas de la Alcaldía del Municipio Sotillo.

Vamos a ocupar ese edificio y aspiramos no encontrar oposición, porque aunque parte del mismo pertenece a otro organismo del Estado, al fin y al cabo todos somos el mismo Estado.

No puede permitirse que por la abulia, el desinterés y el poco amor al municipio que ha reinado desde que se construyó ese edificio jamás ocupado, que el mismo continúe un proceso obvio de deterioro que puede condenarlo a su demolición.

Aparte de las oficinas propias de la alcaldía, existen muchos organismos que dependen de ella que no cuentan con sedes idóneas y están esparcidos por toda la ciudad. Es preciso concentrar las actividades y para ello trasladaremos al Edificio Fundeso toda la acción municipal.

El actual Palacio Municipal podrá ser una sede más idónea para la Cámara Municipal. Que los concejales puedan atender al pueblo con mejores espacios y condiciones de trabajo.

Igual los cuerpos policiales y otros que allí operan. Hay suficientes áreas físicas para ello y con seguridad la ciudadanía aplaudirá esta decisión.

APYME&IM y ABASTECIMIENTO

Señalábamos antes que los trabajadores informales deben ser convertidos en Formales. Es decir, registrarles a cada uno sus pequeñas empresas para lo cual debe solicitarse apoyo al Ministerio del Interior, Justicia y Paz, a fin de que se exonere el pago de los derechos de registro y se permita dicha apertura con un capital mínimo.

El objetivo es crear la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios e Industriales Municipales (**APYME&IM**) que puedan optar a créditos para diversas iniciativas, algunas de las cuales citaremos subsiguientemente y que son materia de primera prioridad para los programas del Gobierno nacional.

De igual forma quienes ya ejercen como “buhoneros” o trabajadores informales y poseen su capital en mercaderías y efectivo, pueden optar a ampliar sus negocios y adquirir pequeños locales en los centros comerciales que aparecen en este Programa de Gobierno. A título de referencia, en Caracas, en el Bulevar Sabana Grande, existe una galería con mini-locales de 1 x 1.5 mts (1.5 m²) donde cientos de pequeños empresarios trabajan con mucho público. Una instalación de este tipo podría auspiciarla la alcaldía para apoyar a grupos de estos nuevos pequeños y medianos empresarios.

En cuanto a lo industrial, somos testigos de la masiva importación de rubros alimenticios que realiza el Gobierno nacional. Pues bien; en los patios de las casas, en mínimas extensiones desde 50 hasta 250 m², puede criarse pollos con buena posibilidad comercial. En 50 m² pueden criarse 250 pollos al año que se insumen a la economía familiar permitiendo una economía apreciable para el grupo familiar y apenas requiere de minutos al día esta labor.

Pero un patio de 250 m², que los hay y muchos en el municipio, puede rendir Bs 37.500 anuales que significan 3.125 mensuales, con una hora de trabajo al día. Para quienes posean mayor extensión de terreno la ventaja es mayor.

Pero igual que el pollo puede hablarse del pato, que tiene buen precio en el mercado y hasta puede ser fácilmente exportado a US \$ 10 por kilogramo.

También hay oportunidad de sembrar algunas especies que rinden buenos beneficios. Y si el terreno está en el área rural (El Rincón) a orillas del río, es factible pensar en acuicultura con la siembra de cahamas, lau-laús, etc.

La alcaldía, con una Oficina de Proyectos Agropecuarios, aun en un municipio ciudadano como Sotillo, puede incentivar la vocación de mucha gente amante del agro y lograr con ello contribuir al abastecimiento de alimentos, al menos para el consumidor del municipio Sotillo en principio.

De igual forma, con escuelas que creen peritos y técnicos, posteriormente podemos formar pequeños empresarios de diversas especialidades que con mínimos capitales de micro-créditos pueden abrirse paso en la vida.

Las mujeres tienen mucha vocación por trabajos como preparación de comidas, corte y costura, bordados y tejidos, artesanías maravillosas, pastelería y varios campos que pueden ser explotados desde sus hogares. Pero si existe una oficina que aparte de incentivarlas coordine sus actividades, puede realizar un mercadeo de los productos, que por ser artesanales y “caseros” tienen mucha receptividad, aparte de que pueden programarse eventos donde ofrecer estos productos que por regla general son muy concurridos y pueden ser auspiciados por organismos con el Rotary, Club de Leones, etc. En síntesis, tenemos un mundo de expectativas por delante.

Inversiones Extra-Territoriales

Ninguna Ley prohíbe a las alcaldías realizar inversiones fuera de su territorio, en especial si las mismas tienen como propósito generar ingresos para ser a su vez invertidos en programas sociales. Y tampoco existe cortapisa alguna para que la alcaldía sea propietaria de empresas lucrativas cuyos beneficios vayan al patrimonio del pueblo.

Tenemos como propósito crear una Dirección General de Proyectos Especiales, que entre otros planes, deberá explorar estas posibilidades. No debemos ser dependientes permanentemente del Ejecutivo Nacional. Es necesario sembrar los recursos económicos, abonarlos con inteligencia e imaginación y obtener beneficios generosos, cuya bonanza se utilice para erradicar la pobreza y crear una sociedad más igualitaria.

En principio varias ideas las tenemos en planteamiento y más adelante las analizaremos con mayor profundidad para convertirlas en realidades, porque además, en cada uno de esos proyectos se genera mano de obra. En cada una de esas propuestas hay más economía para el municipio. Y no podemos dejar pasar el “tren de la prosperidad” a la espera que venga del cielo del Gobierno nacional las respuestas que estamos obligados a encontrar nosotros mismos.

Lo importante es detectar oportunidades y contar con un Capital de Trabajo que iremos acumulando con los proyectos que se han indicado en este Programa. Y además, formar gente consustanciada con el objetivo de hacer de Puerto La Cruz la primera ciudad de Venezuela; y del Municipio Sotillo un ejemplo de lo que debe hacerse en todo el país.

Siempre y cuando exista buena voluntad tendremos un mejor futuro.

